

LUNES 19 DE MARZO DE 2018

ELECCIONES 2018

MEADE PLANTEA ELIMINAR EL FUERO

Tras solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) su registro como candidato de la coalición Todos por México (PRI-PVEM-Nueva Alianza), José Antonio Meade aseguró que pedirá a las bancadas de los partidos que abandera presentar una iniciativa que elimine el fuero en todos los niveles. “Nadie con fuero. Todos iguales ante la ley y la ley por encima de todos. Ningún privilegio más que el de ser mexicano”, exclamó. Meade advirtió que en la elección del 1 de julio próximo están en juego el futuro de México y “la posibilidad de retroceder o de convertir a la nación en próspera y exitosa”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, ARIADNA GARCÍA)

PRI DEFINE SUS ASPIRANTES PLURINOMINALES AL CONGRESO

El PRI aprobó las listas de candidatos plurinominales al Senado de la República y a la Cámara de Diputados. La secretaria general del tricolor, Claudia Ruiz Massieu, encabeza la lista de pluris a la Cámara alta. Le siguen el dirigente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Carlos Aceves Del Olmo; la jefa de oficina de la campaña presidencial de José Antonio Meade, Vanessa Rubio; el ex secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y la ex presidenta del partido, Beatriz Paredes. Además, el ex gobernador del Estado de México Eruviel Ávila; la secretaria jurídica del partido, Carolina Viggiano; Pablo Gamboa, hijo del actual coordinador del PRI en el senado, Emilio Gamboa, y Lorena Ruiz Sánchez, entre otros. A la Cámara de Diputados va en primer lugar el dirigente nacional del tricolor, Enrique Ochoa Reza, quien podría mantenerse como presidente del partido y además ser candidato por la vía plurinominal. A Ochoa Reza le siguen el secretario de Organización del partido, Rubén Moreira; el dirigente de la CNOP, Arturo Zamora; el de la CNC, Ismael Hernández; el de la CROC, Isaías González, y Fernando Galindo, actual subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda. En la lista también están la ex dirigente del partido Dulce María Sauri; Augusto Gómez Villanueva, quien es cercano a Meade, y la ex comisionada presidenta del Inai, Ximena Puente de la Mora. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, ARIADNA GARCÍA)

REGISTRA MORENA LISTAS DE CANDIDATOS PLURINOMINALES

Sin cambio respecto de los nombres que aprobó en su Consejo Nacional, Morena registró sus listas de candidatos plurinominales al Congreso de la Unión. Para el Senado aparecen Blanca Piña, Aníbal Ostoa, Olga Sánchez, Ricardo Monreal, Ifigenia Martínez, Napoleón Gómez Urrutia, Maribel Villegas, Germán Martínez, Nestora Salgado, José Antonio Álvarez e Imelda Castro. (LA JORNADA, POLÍTICA Y CONTRAPORTADA, P. 6 Y 32, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

INE RASTREA FIRMAS APÓCRIFAS

El Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que cuenta con los elementos para determinar con exactitud de qué equipo celular, a nombre de qué auxiliar fue registrado, así como el día y la hora en que se ingresaron las simulaciones de credencial que se pretendieron hacer pasar como apoyos ciudadanos. En respuesta a las acusaciones de que habría sido el INE el que ingresó firmas falsas, el consejero electoral Marco Antonio Baños Martínez indicó que los aspirantes podrán ejercer su derecho de audiencia, pero el organismo electoral cuenta con elementos para confirmar que fueron auxiliares los que hicieron los registros. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, CARINA GARCÍA)

LUNES 19 DE MARZO DE 2018

CASTAÑEDA, EQUIVOCADO AL PEDIR A INE VETO A ZAVALA: CANALES

El panista Fernando Canales, ex gobernador de Nuevo León, afirmó que el ex canciller Jorge Castañeda se equivoca al solicitar al Instituto Nacional Electoral (INE) que inhabilite de la contienda electoral a la ex primera dama Margarita Zavala, aspirante independiente a la candidatura presidencial, por el supuesto falseo de firmas de apoyo. En entrevista con El Universal, el ex mandatario estatal y recientemente integrante del Consejo Político de Zavala aclaró que la aspirante independiente tiene un historial de honestidad y transparencia, y así fue como logró reunir las firmas y respaldos de la ciudadanía para que por requisitos que la ley exige pueda ser incluida en la boleta para la elección presidencial del 1 de julio. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, MISAEL ZAVALA)

DEJEN DE DENIGRARSE: IGLESIA A CANDIDATOS

El proceso electoral que vive México es muy complejo, calificó Carlos Aguiar Retes, arzobispo Primado de México, y el llamado que hace a los candidatos a la Presidencia de la República ante ese escenario es que se acaben los dimes y diretes y se pase a las propuestas, que dejen de denigrarse. “Tenemos que hacer un llamado a que en esta campaña electoral, con lo que se ha vivido, creo que es suficiente de denigrarse unos a otros”, dijo el prelado. Desde hace poco más de un mes Aguiar Retes encabeza la diócesis más grande del país. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 14, ASTRID RIVERA Y JULIÁN SÁNCHEZ)

LAS FIRMAS DE INDEPENDIENTES/ MARCO ANTONIO BAÑOS

La última elección presidencial tenía vigente un marco constitucional y legal que no permitía candidaturas independientes. Entonces sólo podían postular candidatas o candidatos los partidos políticos, un asunto que fue evaluado por el sistema interamericano de derechos humanos y reconocido como modelo aceptable en democracia, pese a que la propia Comisión Interamericana había cuestionado en sus informes previos que no se abriera opción adicional al sistema de partidos que finalmente llegó a la Constitución con una reforma al artículo 35 que no dejó lugar a interpretación y reconoció la vía independiente como opción legítima para buscar una postulación. Ésta es la primera elección presidencial en la que se aplica la reforma y es un hecho que abre una alternativa de participación, pero que el modelo impuso candados cuestionables que complican las cosas para quienes aspiran llegar a la boleta con esta figura. El porcentaje mínimo de firmas de apoyo es elevado si se considera que para constituir un partido político hay que acreditar una militancia de 0.26% de la base de electores y para ser candidato independiente se necesita mucho más del triple, 1% de la base votante. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 1 Y 46, MARCO ANTONIO BAÑOS)

BAJO RESERVA/ CONFUNDE EL INE A MEADE CON AMLO

Ayer al dar a conocer la recepción de solicitud de registro de José Antonio Meade como candidato a la Presidencia de la República, el Instituto Nacional Electoral tuvo un resbalón. En un comunicado dijo que el “Consejero Electoral Benito Nacif, presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, enfatizó que con la entrega de la documentación por parte de la coalición ‘Juntos Haremos Historia’, hoy se cumple con el plazo previsto en el acuerdo...”. El caso es que don José Antonio no es el candidato de esa coalición, el candidato es Andrés Manuel López Obrador, mientras que Meade es el abanderado de la coalición Todos por México. Más tarde el INE corrigió el error en su comunicado. Sin embargo, algunos priistas comentaron que en política no hay casualidades, y que

LUNES 19 DE MARZO DE 2018

ellos veían el error como una traición en subconsciente de quien hizo el boletín. Malo este hecho cuando ha habido sugerencias de que el Instituto ha dado color de a quién le gustaría ver en la Presidencia, y a quién no. Si fue una equivocación, alguien pagará por el error. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

SALA SUPERIOR

AUTORIDADES ELECTORALES DEBEN BRINDAR CERTEZA: VARGAS VALDEZ

José Luis Vargas Valdez, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que, ante los comicios más grandes de la historia del país, las autoridades electorales deben brindar certeza. (RADIO: FORMATO 21 POR HORA 7 A 8, SAMUEL MANCILLA, GRUPO RADIO CENTRO)

TRIBUNAL ELECTORAL REAFIRMA COMPROMISO CON PERSONAS DISCAPACITADAS

El pasado 15 de marzo en la “Mesa de Diálogo Elecciones y Derechos de las Personas con Discapacidad”, que se llevó a cabo en el marco del Día Mundial del Síndrome de Down, que se celebra el 21 de marzo, organizada por el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y organizaciones de la sociedad civil, se realizó la firma del compromiso de Acceso a los Derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad. Con las consejeras electorales Adriana Favela, Dania Ravel y Claudia Zavala, así como el secretario Ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, el consejero presidente Lorenzo Córdova Vianello destacó que es importante propiciar una mejor forma de representación y defensa de los intereses de personas con discapacidad, en espacios de decisión pública. (LA NETANOTICIAS.COM, ALBERTO FONG; DISCAPACIDAD MOTRIZ.ORG, JORGE ALBERTO LÓPEZ LEVARIO)

LÓPEZ OBRADOR PIDE QUE TODOS LOS INDEPENDIENTES PARTICIPEN EN LA ELECCIÓN

Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, dijo que él está a favor de que todos los aspirantes independientes participen en la contienda electoral, sin distinciones. “Yo opino que todos deberían participar, todos que participen y que sea la gente quien decida, que sea el pueblo el que decida, en la democracia es el pueblo el que manda”, dijo. Durante la guardia de honor que montó en el monumento al general Lázaro Cárdenas, en la Ciudad de México, el tabasqueño agregó que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no tienen “autoridad moral, porque no aplican las mismas medidas para todos”. (EL UNIVERSAL.COM, ALEJANDRA CANCHOLA; PRENSA: EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P.1 Y 6, ALEJANDRA CANCHOLA; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 10, JOSÉ ANTONIO BELMONT; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7, JOSÉ ANTONIO ROMÁN; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, ISABEL GONZÁLEZ; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 44, JORGE MONROY; LA RAZÓN PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 8, YARED DE LA ROSA; EL HERALDO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 5, FRANCISCO NIETO; OVACIONES, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, NOTIMEX; UNOMÁSUNO, POLÍTICA, P. 13, HUGO MARTÍNEZ; METRO, NACIONAL, P. 8, ISABELLA GONZÁLEZ; INTERNET: REFORMA.COM, ISABELLA GONZÁLEZ; MILENIO.COM, JOSÉ ANTONIO BELMONT; LA JORNADA.UNAM.MX, JOSÉ ANTONIO ROMÁN; LA JORNADA EN LÍNEA, JOSÉ ANTONIO ROMÁN; NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; RADIO: FORMATO 21 DE 12 A 13, CARLOS CASTELLANOS, GRUPO RADIO CENTRO; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS 13 A 14 HORAS, ENRIQUE BURGOS; MILENIO TV)

LUNES 19 DE MARZO DE 2018

ANAYA PIDE MÁS TRANSPARENCIA A CANDIDATOS INDEPENDIENTES

Ricardo Anaya, aspirante presidencial de la coalición Por México al Frente, se pronunció por una modificación a la ley electoral para que exista más transparencia en la selección de candidatos independientes. “Me parece que lo primero que hay que hacer es esperar a que el asunto sea resuelto en todas sus instancias y después habrá que hacer una evaluación y en su caso, estar abiertos a una modificación legal que garantice mucha más transparencia en un futuro”, dijo Anaya luego de un encuentro con aspirantes a distintos cargos por Movimiento Ciudadano. Anaya se refirió al tema de los independientes que falsificaron firmas para llegar a la boleta electoral y confió en que el asunto se resuelva con transparencia. “Vamos a ver qué resuelve la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, nosotros no vamos a emitir juicios anticipados, vamos a esperar a que el asunto este plenamente resuelto”. (NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 7, ANTONIO BARANDA, ISABELLA GONZÁLES Y CÉSAR MARTÍNEZ; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, SUZZETE ALCÁNTARA; MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 8, SILVIA ARELLANO Y SELENE FLORES; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 5, ANGÉLICA ENCISO; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, JUAN PABLO REYES; EL ECONOMISTA, PORTADA Y POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 1 Y 45, NOTIMEX; EL HERALDO DE MÉXICO, PAÍS, P. 4, RICARDO ORTÍZ; DIARIO DE MÉXICO, NACIÓN, P. 15, REDACCIÓN, LA CRÓNICA DE HOY, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 5, LUCIANO FRANCO; OVACIONES, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, PATRICIA RAMÍREZ; CAPITAL DE MÉXICO, PORTADA, P. 5, LUIS A. MÉNDEZ; INTERNET: MILENIO.COM, SILVIA ARELLANO Y SELENE FLORES; EL UNIVERSAL.COM.MX, SUZZETTE ALCÁNTARA; LA JORNADA.UNAM.MX, ANGÉLICA ENCISO; LA JORNADA BAJA CALIFORNIA.COM, ANGÉLICA ENCISO; LA JORNADA MAYA.MX, ANGÉLICA ENCISO; 24 HORAS.MX, REDACCIÓN; CRÓNICA.COM.MX, NOTIMEX; JOSECARDENAS.COM, REDACCIÓN. POLÍTICO.MX, REDACCIÓN; EL QUERETANO.TK, REDACCIÓN; NOTICIAS EN ÉNFASIS.COM, NANCY CERVANTES; UN MEXICO.COM, REDACCIÓN; MONITOR SUR.COM, REDACCIÓN; INSURGENTE PRESS.COM, REDACCIÓN; NTR.COM, REDACCIÓN; RADIO: FORMATO 21, JESÚS ESCOBAR, GRUPO RADIO CENTRO; INFORMA CON JUAN FRANCISCO ROCHA; JUAN FRANCISCO ROCHA, GRUPO FÓRMULA; IMAGEN INFORMATIVA DE FIN DE SEMANA, HÉCTOR FIGUEROA, GRUPO IMAGEN; TELEVISIÓN: MILENIO NOTICIAS 13 A 14 HORAS, 14 A 15 HORAS, ENRIQUE BURGOS Y ALIZ VERA)

REGISTRAN A MANCERA COMO CANDIDATO AL SENADO

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, fue registrado ante el Instituto Nacional Electoral (INE) como candidato al Senado de la República en el número dos de la lista nacional del PAN por la vía plurinominal. La procedencia constitucional y legal de esa y todas las postulaciones deberá ser analizada y votada en sesión de Consejo General del INE el 29 de marzo, para el arranque de las campañas un día después, el día 30. Será hasta después de la resolución del Instituto que las eventuales inconformidades por cualquier postulación podrán ser impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL UNIVERSAL.COM.MX, CARINA GARCÍA; PRENSA: EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA Y CONTRAPORTADA, P. 5 Y 32, ANGÉLICA ENCISO Y ALONSO URRUTIA; LA RAZÓN, NACIONAL, P. 4, YARED DE LA ROSA; DIARIO DE MÉXICO, PORTADA, P. 5, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 13, BRENDA TORRES CONDE)

PIDE “BRONCO” REGISTRO COMO INDEPENDIENTE

Tras presentar su solicitud de registro como candidato independiente, el gobernador de Nuevo León con licencia, Jaime Rodríguez, “el Bronco”, desacreditó la revisión de firmas por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

LUNES 19 DE MARZO DE 2018

En su mensaje, frente a los consejeros del INE, Rodríguez pidió aceptar su registro como candidato para no cortar la posibilidad de un cambio en la historia del país. “En mano de ustedes estoy”, manifestó.

Al presidente del organismo electoral, Lorenzo Córdova, le pidió revisar la aplicación para el acopio de firma, que aseguró no ha servido. También se dirigió al consejero al consejero Benito Nacif, a quien le reclamó que no revisaron la totalidad de las firmas recabadas, de las que determinaron como inválidas cerca de un millón 200 mil apoyos irregulares. “El Bronco” reiteró que recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y sostuvo que existe una equidad hacia los aspirantes independientes. (REFORMA.COM, VERÓNICA AYALA Y HÉCTOR GUTIÉRREZ; PRENSA: EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, CARINA GARCÍA, ALEJANDRA CANCHOLA Y MISAEL ZAVALA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, 7 Y 13, ALONSO URRUTIA; LA RAZÓN, NACIONAL, P. 10, LAURA ARANA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 5, LUCIANO FRANCO Y ALEJANDRO PÁEZ; OVACIONES, POLÍTICA, P. 3, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: CÓDIGO QRO.COM, MAURICIO HERNÁNDEZ)

PRD PREVÉ OBTENER SEIS MILLONES DE SUFRAGIOS EN LAS PRESIDENCIALES

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) prevé obtener alrededor de seis millones de votos en las próximas elecciones presidenciales, según el Plan Electoral 2017-2018 que presentó durante el decimoquinto consejo extraordinario de su noveno Consejo Nacional. La sesión, que se anticipaba de trámite, de acuerdo con los mismos dirigentes del partido, se inició cinco horas después de lo programado. Un cotejo minucioso del padrón de consejeros y la falta de acuerdos para integrar varias de sus comisiones internas, con el propósito de cumplir el principio de equidad y paridad de género —esta última fue ordenada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación—, fueron la causa. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

CASTAÑEDA DEMANDA INHABILITAR A ZAVALA

El Instituto Nacional Electoral (INE) debe inhabilitar a Margarita Zavala por haber incluido firmas falsas en la solicitud de su registro, dijo el exsecretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda. Aseguró que el INE no debería permitir que ningún aspirante a la Presidencia, en este caso por la vía independiente, se convierta en candidato si previamente detectaron irregularidades. Y en el caso de Zavala fueron 708 mil 606 firmas invalidadas, “lo que demuestra la alteración de documentos”, argumentó. Por esa razón dijo que estará atento de lo que resuelva el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero a su criterio no puede ser argumento que tenga el registro aun si cumplía con el número de respaldos ciudadanos establecidos en la Ley. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, JESÚS BUSTAMANTE)

IMPARCIAL, LA REVISIÓN DE FIRMAS, DEFIENDEN

El experto en mercadotecnia política Roy Campos y el analista político José Antonio Crespo, consultados por separado, coincidieron en que luego del revuelo que causó el informe de la verificación de firmas, el Instituto Nacional Electoral (INE) debe mantenerse claro y transparentar cada uno de los motivos por los que eliminó apoyos ciudadanos para sostener su credibilidad. El sistema electoral ganaría credibilidad si una vez que el INE dé vista a la Fepade de las conductas de simulación se abre una investigación y se determina si hubo un delito, consideró Campos, quien es presidente de Consulta Mitofsky. Para Campos, el pasado viernes el INE comunicó adecuadamente el informe sobre los apoyos ciudadanos y fue un paso positivo que abriera las puertas a la revisión. Sin embargo, advirtió que, si “el Bronco” y el “Jaguar” se quedan con la última palabra, el ciudadano tendría la percepción de que hubo un problema en el organismo comicial. El caso, prosiguió, debe seguir, y tanto la Fepade

LUNES 19 DE MARZO DE 2018

como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) deben manifestarse por si hubo violación de datos personales o venta de padrón electoral. Ello, explicó Mitofsky, toda vez que el ciudadano no percibe al INE como un ente aislado y lo ve como un grupo, junto con la Fepade y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 42, ANA LANGNER)

SI HAY DISMINUCIÓN DE CONFIANZA: UGALDE

La sociedad desconfía cada vez más del Instituto Nacional Electoral, reconoce el exconsejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, aunque a su juicio esta pérdida de confianza no es exclusiva del organismo electoral, sino parte de un fenómeno que se extiende a gran parte de los organismos públicos en el país. “Sí ha habido una disminución de la confianza tanto en el INE como en el Tribunal, y eso va de la mano de la pérdida de la confianza en la mayor parte de las instituciones públicas”, apuntó. Ugalde comparte la percepción de que el Instituto puede haber actuado con mayor firmeza en algunas de sus atribuciones, pero enfatizó el hecho de que, dada la legislación electoral actual, el margen legal con que cuenta es estrecho, y si a eso se le aumentan los cuestionamientos sistemáticos de la clase política, se complica la labor del INE. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 15, REDACCIÓN)

GRUPO ESTADO DE MÉXICO IMPONE A PLURINOMINALES

El grupo político del Estado de México se impuso en la interna partidista y colocó a sus cercanos o a personajes en los primeros lugares de las listas plurinominales del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los listados también incluyen personas afines al candidato presidencial, José Antonio Meade, y a aquellos que están al frente de la campaña y de la operación política del partido. Fuentes partidistas que participaron en la negociación informaron que la lista plurinomial al Senado de la República será encabezada por la secretaria General del PRI, Claudia Ruiz Massieu y de ella también formarán parte el actual vicecoordinador de la campaña presidencial y exgobernador del Estado de México, Eruviel Ávila; el líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), Carlos Aceves; la expresidenta del PRI, Beatriz Paredes; y la esposa del exgobernador de Coahuila, Rubén Moreira, Carolina Viggiano. Quedó en la lista de pendientes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la validez o no del cambio de estatutos del PRI que prohíbe pasar de una cámara a otra vía plurinomial, es decir, por designación en una lista. (EL HERALDO DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 6, NAYELI CORTÉS)

PROMESAS INCUMPLIDAS

El mensaje de austeridad que ha enviado el Instituto Nacional Electoral (INE) desde 2017, año en el que implementó medidas para regular su gasto, quedó como una promesa cumplida a medias. Pese a que algunos de los consejeros renunciaron a una parte de su sueldo y a la prestación de telefonía celular para reforzar su plan de austeridad, algunos de éstos aún mantienen la prestación de combustible para sus automóviles, donde si se consideran a los 11 consejeros, el gasto mensual tomando en cuenta el precio especial de la gasolina para ellos (13.98 pesos), es de aproximadamente 103 mil 172 pesos por mes, de acuerdo con una respuesta oficial del INE. En febrero de 2017, el órgano electoral anunció una serie de ajustes en su cuenta pública con el propósito de hacer la utilización de sus recursos más austera. Por su parte, el consejero electoral Benito Nacif impugnó la medida de reducir los salarios en una décima parte ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Dicho Tribunal revocó el acuerdo por el que la Junta General Ejecutiva del INE determinó la modificación en la estructura ocupacional del Manual de Percepciones para los Servidores Públicos de mando y al tabulador de

LUNES 19 DE MARZO DE 2018

sueldos para el ejercicio 2017. En la carta enviada con motivo de la impugnación, Nacif expuso que la acción de reducir el salario era inconstitucional, por lo que pidió al TEPJF que valorara si los acuerdos tomados en el plan de austeridad estaban apegados a la legalidad. (REPORTE ÍNDIGO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 12, 14 Y 15, EDUARDO BUENDÍA Y CARLOS SALAZAR)

SINDICATO BURLA A UNIVERSIDAD

Uno de los dos sindicatos fantasma o “de papel” que lavaron más de 520 millones de pesos recibió recursos de procedencia ilícita de una empresa que presuntamente defraudó a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y de un gremio de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) que son actualmente investigados por la Procuraduría General de la República (PGR). Además de que en la campaña del Partido Acción Nacional (PAN) por la gubernatura de Coahuila en 2017 se le acusó de operar la entrega de 60 millones de pesos para la coacción del voto en esa entidad. Las elecciones de Coahuila las ganó el candidato del PRI, Miguel Ángel Riquelme; sin embargo, fueron severamente impugnadas por el aspirante del PAN, Guillermo Anaya, caso que se tuvo que resolver ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante y después de la elección en Coahuila, el PRI anunció que presentó denuncias ante la Fepade, PGR, SHCP y el IMSS, pero hasta ahora no se han dado resultado de esas querrelas que implicaban al PAN, a su candidato y al sindicato de González Sierra en operaciones con recursos de procedencia ilícita, lavado de dinero y crimen organizado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, FRANCISCO GÓMEZ)

MOVIMIENTO CIUDADANO DA CINCO MILLONES DE PESOS EN CONTRATOS A FIRMA QUE FILTRÓ PADRÓN ELECTORAL

Enrique Alfaro y por lo menos tres de sus más cercanos alfiles dentro del partido Movimiento Ciudadano (MC) contrataron para este proceso electoral a la empresa Indatcom S.A. de C.V. para realizar trabajos de publicidad por Internet por casi cinco millones de pesos; pero esa misma compañía enfrenta desde 2016 una investigación en las autoridades electorales por colocar el padrón electoral en la plataforma Amazon. Aunque el presidente del partido, Dante Delgado, acusó en abril de 2016 a Indatcom de entregar a Amazon Web Services la información y contraseñas de MC que incluía los datos de 93 millones de votantes, el hoy candidato a la gubernatura de Jalisco, Enrique Alfaro, así como las dos mayores cartas al Senado por ese estado, Clemente Castañeda y Verónica Delgadillo, y el que busca ser presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, volvieron a adquirir los servicios de dicha empresa. Indatcom, no sólo enfrenta señalamientos por parte del órgano electoral, pues la denuncia también llegó a la Fepade y a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la colocación del padrón de forma pública en Amazon, que buscan determinar si ello se debió a un hackeo, como dijo Dante Delgado. (LA RAZÓN, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 3, FERNANDO NAVA)

ENTIDADES FEDERATIVAS

VERACRUZ

ACUSAN EN VERACRUZ ACARREO DEL PAN EN ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

Durante las elecciones extraordinarias celebradas en los municipios de Sayula de Alemán, Camarón de Tejeda y Emiliano Zapata, las fuerzas políticas de oposición al PAN denunciaron la entrega de despensas oficiales, compra

LUNES 19 DE MARZO DE 2018

de votos y el acarreo de personas. Las dirigencias del PRI y Morena acusaron de los hechos al gobierno estatal, encabezado por el panista Miguel Ángel Yunes Linares. Dijeron que esto es sólo el preludio de lo que se pretende hacer en las elecciones de julio próximo, donde estarán en juego la gubernatura, diputaciones locales, federales, la senaduría y la Presidencia de la República. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 18, ÉDGAR ÁVILA)

INFORMACIÓN RELEVANTE

CÁRDENAS HACE GUARDIA DE HONOR POR EXPROPIACIÓN

El excandidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas montó una guardia de honor en el Monumento a la Revolución, en donde yacen los restos de su padre, el general Lázaro Cárdenas del Río, quien proclamó la expropiación de la industria petrolera en 1938. Acudieron, entre otros, el coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri, y el senador independiente, Alejandro Encinas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALEJANDRA CANCHOLA)

GOLPEA EL CRIMEN A COMPETITIVIDAD

El costo de la inseguridad para los negocios y la debilidad de las instituciones son los renglones más frágiles que ha mostrado México en los índices de competitividad. En el Índice Global de Competitividad del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) al evaluar los costos del crimen y violencia por país, México tuvo una calificación de 2.8 (en una escala del 1 al 7, que es el máximo en la edición 2013-2014). Esta situación empeoró en la última versión del índice, ya que en 2017-2018 obtuvo una calificación de 2.7 puntos y la posición del país fue la 131, de 137 naciones calificadas. Esto, a pesar de que en términos generales el lugar de México mejoró en cuanto a competitividad: pasó del 55 en 2013-2014 al 51 cuatro años más tarde. (REFORMA, PORTADA, P. 1, VERÓNICA GASCÓN)

COMPETENCIA BAJA PRECIO DE GASOLINAS; NUEVAS MARCAS OBLIGAN A MEJORAR

Mejorar los precios de los combustibles en México requiere más competencia y calidad en el servicio, así lo explicó Marcelino Madrigal, comisionado de la Comisión Reguladora de Energía, quien agregó que, este año, ingresaron al mercado mexicano cuatro nuevas empresas de gasolineras distintas a Pemex, con lo que suman ya 37 marcas, que representan 20% de las estaciones de servicio en el país. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y DINERO, P. 1 Y 6, MARCELINO MADRIGAL)

LANZAN AUDITORÍA A PARROQUIAS PARA LIMPIAR FINANZAS

El cardenal Carlos Aguiar Retes anunció que realizará auditorías en las 467 parroquias de la Arquidiócesis de México para transparentar las finanzas, labor que estará a cargo en una primera etapa de la firma de consultoría Ernst & Young, cuyo informe estará listo en julio. Además, dio a conocer que se revisan los protocolos de protección a menores, para combatir el abuso sexual de sacerdotes. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 43, EUGENIA JIMÉNEZ)

LUNES 19 DE MARZO DE 2018

GÉNEROS DE OPINIÓN

HISTORIAS DE REPORTERO/ ¿EL BRONCO ESTARÁ EN LA BOLETA? DEPENDE A QUIÉN LE QUITE MÁS VOTOS/ CARLOS LORET DE MOLA

Una de las interrogantes de esta contienda electoral es qué papel van a jugar los candidatos independientes: a quién le van a quitar los votos. La ecuación más clara de todas es la de Margarita Zavala: cada punto que ella avanza en las encuestas lo pierde Ricardo Anaya, y viceversa. Tiene toda la lógica. Son dos ofertas emanadas del PAN, muy parecidas en muchas cosas. Y si bien Margarita puede también pegarle algún mordisco a Meade, no se compara con el golpe que significa para Anaya. [...] El caso de “El Bronco” es el escándalo político. La reacción de Jaime Rodríguez Calderón ha sido furibunda: advirtió que despertaría al “México bronco” (no sé si es un juego de palabras sobre activar a sus simpatizantes o una franca amenaza de revuelta social) y empezó a circular mensajes y videos descalificando al INE por su actuación y cuestionando concretamente el proceder del Instituto en el asunto de avalar las firmas de respaldo que recolectó. “El Bronco”, como expresé en estas Historias de Reportero desde la semana pasada, tiene todavía dos instancias: el derecho de audiencia ante el INE y la apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, CARLOS LORET DE MOLA)

DÍA CON DÍA/ 2018: UNA ELECCIÓN GIGANTE/ HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

El padrón electoral es de 88 millones, 8 más que hace seis años. Casi 13 millones de esos ciudadanos votarán este año por primera vez, en alguna de las 156 mil casillas que habrá en todo el país, manejadas por un millón y medio de ciudadanos sorteados al efecto. Las autoridades electorales deberán fiscalizar unos 140 informes de los partidos sobre sus gastos en campaña y resolver unos 50 mil juicios por denuncias de los actores. El INE, que concentrará sus esfuerzos en la elección federal (800 cargos en disputa) tendrá cinco semanas para fiscalizar los gastos de campaña. Y el Tribunal Electoral, sólo unos 10 días para emitir sus sentencias definitivas. “¿Qué es lo que está haciendo el INE hoy de cara a las elecciones de 2018?”, se pregunta Lorenzo Córdova, presidente de ese instituto. Responde. “Preparándose para la tormenta perfecta”. Todo esto y mucho más puede leerse en las entrevistas de Saúl López Noriega al propio Córdova y a Janine Otálora, presidenta del Tribunal Electoral, en la revista Nexos (<http://bit.ly/2tVeUQe>). (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 3, HÉCTOR AGUILAR CAMÍN)

DOBLE FONDO/ ¿Y MARGARITA QUÉ? ¿"HAIGA" SIDO COMO "HAIGA" SIDO?/ JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

Primero los datos duros. Informó el viernes pasado el Instituto Nacional Electoral (INE): —Jaime Rodríguez Calderón, alias El Bronco, exhibió ante el INE 2 millones 34 mil 403 apoyos recibidos. Es decir, según él, poco más de 2 millones de mexicanos le regalaron sus firmas para que sea candidato presidencial. Del total que expuso, el INE determinó que solo fueron “válidas”... 835 mil 511. Es decir, tuvo 31 mil 82 firmas menos de las 866 mil 593 que requieren tener los aspirantes independientes en al menos 17 estados. [...] —Armando Ríos Piter, alias El Jaguar, presumió un millón 765 mil 599 firmas. Solo fueron “válidas” 242 mil 646. Eso significa que quedó 623 mil 947 firmas por debajo del “cumplimiento del umbral”, muy lejos de las firmas necesarias; solo 14% de sus firmas en tres entidades fue aceptado; 86% no fue aceptado. [...] —Margarita Zavala ostentó un millón 578 mil 774 firmas. De éstas solo fueron “válidas” 870 mil 168 en 21 entidades, lo que implica que superó el umbral gracias a... tan solo 3 mil 575 personas. Su “tasa de procedencia”, dice el INE, fue de 55%, lo que da como resultado que 45% de sus firmas sea “inválido”. [...] Léalo bien, por favor: según el INE, 41% de las firmas del Bronco, del Jaguar y de

LUNES 19 DE MARZO DE 2018

Margarita... fue “inválido”. Inválidas. Vaya eufemismo político, pero bueno, el proceso terminará el 29 de marzo, un día antes de que inicien las campañas, cuando el INE tomará su determinación final, luego de haber escuchado a los imputados y después de revisar sus alegatos. Quienes hayan quedado fuera de la contienda todavía podrán recurrir al Tribunal Electoral. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 4, JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA)

BITÁCORA DEL DIRECTOR/ Y LOS INDEPENDIENTES, TAMPOCO/ PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

La descalificación de dos de los tres candidatos independientes que tenían posibilidades de estar en la boleta presidencial este verano contribuirá al desprestigio que tiene la política en la visión de los ciudadanos. Si se confirma que 59 de cada cien firmas presentadas por Jaime Rodríguez Calderón El Bronco son falsas, lo mismo que 86 de cada cien firmas por Armando Ríos Piter y 45 de cada cien por Margarita Zavala estaremos ante un escenario de grave vulneración de lo que era visto como la única alternativa para hacer frente al secuestro de la política por parte de la partidocracia. Por lo menos, esa es la visión que han propagado quienes impulsaron las candidaturas sin partido. Pero como argumentaré en las siguientes líneas, creo que se trata de una esperanza poco fundamentada, si lo que se busca es un país con niveles razonables de honestidad en su vida pública. Si bien es cierto que ha habido y hay candidatos sin partido que están al margen de las sospechas de chanchullo, la información que el viernes pasado dio a conocer el Instituto Nacional Electoral sobre el proceso de levantamiento de firmas —en el sentido de que los tres candidatos presidenciales recurrieron a trampas para estar en la boleta— pegó en la línea de flotación del principal argumento de quienes han empujado la figura de los independientes y la llevaron a convertirse en ley. Ese argumento es que los partidos no tienen remedio y que deben ser desplazados por la ciudadanía para recuperar la honorabilidad de la función pública. El mensaje que se manda —a reserva, aún, de que el Tribunal Electoral coincida con los hallazgos del INE, que descalificó a El Bronco y Ríos Piter y dejó viva a Zavala por poco margen— es que la deshonestidad y la falta de respeto a la ley, que son el sustrato de la corrupción, son fenómenos que existen más allá de los partidos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, PASCAL BELTRÁN DEL RÍO)

DE NATURALEZA POLÍTICA/ ASTERISCO ENRIQUE ARANDA

Singular apuesta, al margen de consideraciones de otra índole, la del neoleonés gobernador con licencia, Jaime Rodríguez Calderón, “El Bronco”, de formalizar su registro como candidato presidencial independiente ante el Instituto Nacional Electoral (INE) cuando unas horas antes, apenas, el mismo lo descalificó por la supuesta falsificación masiva de firmas de apoyo; irá ante el Tribunal Electoral y ello, sin duda, sentará un precedente. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 22, ENRIQUE ARANDA)

LOS DEBATES, UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO: HÉCTOR SERRANO AZAMAR

El 9 de marzo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó, mediante el voto unánime, el acuerdo del INE que prohibía la participación de candidatos en debates y mesas redondas donde más de un aspirante interviniera, particularmente si los mismos se daban en algún medio. La Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión fue uno de los promoventes para controvertir el acuerdo del INE, su principal argumento fue el de solicitar las garantías necesarias para poder ejercer su derecho a la libertad de expresión, mismo que a su juicio, implica entre otras cosas: el desarrollo de una prensa libre, el debate de las ideas como un mecanismo para proporcionar a la opinión pública elementos de análisis y el derecho a la información de los ciudadanos. La libertad de expresión es un derecho fundamental consagrado en el artículo 19 de la Declaración Universal de los

LUNES 19 DE MARZO DE 2018

Derechos Humanos de 1948. Las constituciones de los sistemas democráticos también lo señalan. (EL HERALDO DE MÉXICO, EDITORIAL, P. 10, HÉCTOR SERRANO AZAMAR)

A FUEGO LENTO/ LA DEBACLE DE LOS INDEPENDIENTES/ ALFREDO GONZÁLEZ

Los esfuerzos que se hicieron durante años para abrir el sistema democrático y permitir que pudieran contender por la Presidencia de la República ciudadanos sin partido, fueron echados por la borda. Una vez más quedó demostrado que nuestro sistema político es rehén de la transa, el engaño y la simulación. Tres “independientes” con posibilidades de aparecer en la boleta electoral el 1 de julio –Jaime Rodríguez, Armando Ríos y Margarita Zavala– presentaron firmas falsas para conseguir su registro. Y quiérase o no, fue otro independiente, Pedro Ferriz, quien puso el dedo en la llaga al denunciar la existencia de un mercado negro al servicio del mejor postor [...] Alberto García, vocero de Ferriz, pidió una prueba con su propio nombre, en aras de documentar el modus operandi. Consiguió la mica, pero con datos de su domicilio anterior, y una foto y una firma que no correspondían a su persona. Con esta prueba, el 15 de enero interpusieron una denuncia ante el INE con dos peticiones: investigar si registro a los candidatos infractores. Los consejeros desestimaron la denuncia, por lo que el 5 de febrero Ferriz acudió al Tribunal Electoral para pedir que se obligara al INE a realizar la investigación. Y fue así como nueve días después lo apercibieron para indagar, de manera urgente, la existencia de credenciales falsas. (EL HERALDO DE MÉXICO, EDITORIAL, P. 7, ALFREDO GONZÁLEZ)

SUBMARINO POLÍTICO/ MARICHUY, LA ÚNICA INDEPENDIENTE, FUERA/ LEO AGUSTO

Ya van cayendo las últimas piezas de ese rompecabezas llamado boleta presidencial. La aspirante María de Jesús Patricio Martínez, representante del Congreso Nacional Indígena (CNI) no alcanzó un lugar en el exclusivo club de presidenciables donde el Instituto Nacional Electoral se reserva el derecho de admisión. Esto, a pesar del derecho constitucional a ser votado, el INE impuso a quienes aspiraran a un puesto de elección popular contar con un teléfono celular de gama media, a saber qué significa eso en el México rural, donde el perifoneo sigue siendo una vía de comunicación vigente. El INE se negó a recibir las firmas de apoyo en los 300 centros distritales en todo el país. Se hubieran gastado menos tiempo y dinero, que validando después las firmas captadas vía la app. Se negaron al interpretar la ley según su particular sientto, interpretación que ha sido corregida incluso por el Tribunal Electoral, como ya vimos en las restricciones a la libertad de expresión del INE en el caso de los debates en radio y TV que de la manga se sacaron. (EL GRÁFICO, VOCES, P. 21, LEO AGUSTO)

SOCIEDAD Y PODERA/ ALACENA/ RAÚL TREJO DELARBRE

Independientes, fiasco y trampas La revisión que hizo el INE a las adhesiones presentadas por los principales aspirantes independientes a candidatos presidenciales muestra un lamentable panorama de irregularidades y ardidés. De esas firmas, la autoridad electoral solamente acepta el 14% de las que enviaron Armando Ríos Piter y su equipo, el 41% de Jaime Rodríguez y el 55% de los respaldos para Margarita Zavala. Para los lectores de esta columna esos resultados, y por lo tanto la imposibilidad para que sean registrados al menos dos de esos tres candidatos, no son una sorpresa. [...] La resolución del INE sobre el registro de aspirantes a candidatos presidenciales debe tomar en cuenta las adhesiones válidas. El dilema para la autoridad electoral, pero sobre todo para la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y para el Tribunal Federal Electoral (sic), será qué hacer con las adhesiones inválidas. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 1, RAÚL TREJO DELARBRE)